



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE SECTOR DE ZARAGOZA III, POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN, DE UN PUESTO DE JEFATURA DE SERVICIO DE INFORMÁTICA DEL SECTOR DE ZARAGOZA III.

Mediante resolución de 18 de marzo de 2024, publicada el 19 de marzo de 2024 en la página *web* del Servicio Aragonés de Salud, se hizo pública la composición de la Comisión de Selección del procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante en la plantilla orgánica de personal del Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza, denominado Jefatura de Servicio de Informática. De conformidad con lo previsto en la base cuarta de la convocatoria de dicho procedimiento de provisión, publicada el día 13 de febrero de 2024 en el Boletín Oficial de Aragón, la Gerencia de Sector de Zaragoza III, en ejercicio de las competencias legalmente conferidas,

RESUELVE

Modificar la composición de la Comisión de Selección, del procedimiento de provisión arriba citado, en los siguientes términos:

- se designa, para el cargo de Vocal, a D. Fernando David India Liso en sustitución de D. Fernando Bergua Sevil.

En consecuencia, la Comisión de Valoración quedará integrada según se detalla a continuación:

Presidente:	D. Diego Rodríguez Mena
Vocales:	D ^a M ^a Isabel Palanca Gracia
	D ^a Noelia Bautista Ayats
	D ^a Peña Pérez Bendicho
	D. Fernando David India Liso

Esta resolución y cuantos actos administrativos se deriven de ella, podrán ser impugnados de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
El Gerente de Sector de Zaragoza III
RAFAEL LAPEÑA GIL

Esta resolución se publica en la página *web* del Servicio Aragonés de Salud el día 2 de mayo de 2024.